



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Bases del llamado concurso para personal de mantenimiento Tareas varias - Noviembre 2012

La Asociación de Bancarios del Uruguay llama a interesados para cubrir dos cargos en el sector Mantenimiento de AEBU.

REQUISITOS EXCLUYENTES

Edad:

Tener menos de 30 años de edad cumplidos al 01.11.2012.

Formación:

Los aspirantes deberán estar titulados en UTU y/o COCAP. En caso de tener el título en trámite deben presentar la constancia correspondiente en alguno de los siguientes cursos técnicos:

- Metal mecánica y/o soldadura expedido por UTU y/o COCAP.
- Carpintería y/o Construcción expedido por UTU y/o COCAP

Además deberán contar con:

- Conocimientos básicos de electricidad certificados.
- Conocimientos básicos de sanitaria y pintura.

Aptitud física:

Adecuadas para una tarea que requiere esfuerzo físico constante, destreza manual y equilibrio. Las condiciones serán evaluadas en chequeo médico.

EXPERIENCIA

Experiencia previa certificada en alguna de las tareas detalladas en las presentes bases.

Disponibilidad horaria:

Disponibilidad para desempeñarse en diferentes turnos, con una carga horaria mensual de 170 horas, de lunes a sábados.



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes deberán completar el formulario de inscripción y firmarlo, adjuntando copias de la siguiente documentación:

- Cédula de identidad.
- Carné de salud vigente.
- Diploma correspondiente a la formación requerida, constancia de curso con escolaridad y/o certificado de título en trámite.
- Constancia que acredite experiencia laboral y/o formación adicional.

El formulario firmado junto con la documentación requerida, deberá ser entregado en la sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) —ubicada en Camacú 575, segundo piso— en el horario de 11.00 a 18.00 horas, de lunes a viernes, **del lunes 19 de noviembre hasta el viernes 30 de noviembre de 2012.**

La no presentación de la documentación requerida en la forma descripta, así como la constatación de incongruencias con el llamado, inhabilitará la participación del interesado.

DESCRIPCIÓN DE TAREAS

TAREAS VARIAS

- Participar en el mantenimiento, conservación e instalación de todo tipo de componentes (metal, madera, albañilería, electricidad, sanitaria, etc)
- Colaborar y participar en el plegado de materiales metálicos finos, uniones de diferentes materiales a través de diferentes procedimientos; construcción de estructuras metálicas y no metálicas.
- Colaborar en la reparación de equipos y/o componentes de instalaciones relacionadas al sector Mantenimiento.
- Operar herramientas, dispositivos, instrumental, circuitos y sistemas industriales.
- Participar en reparaciones menores de sanitaria, albañilería, pintura, carpintería, etc.
- Realizar tareas de apoyo al mantenimiento de los bienes y servicios institucionales.

REMUNERACIÓN DE INGRESO

El salario de ingreso es de \$ 22.428,30 nominales mensuales



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

DURACIÓN DEL CONTRATO

La extensión del contrato será por un año. Semestralmente se realizará una evaluación de desempeño.

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Los aspirantes serán seleccionados por un tribunal integrado por la directora de Recursos Humanos, el jefe de Mantenimiento y Conserjería y un delegado del CDA de funcionarios. Contará con la asesoría técnica de la UTU.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Análisis de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos.
- Valoración de la relación de méritos teniendo en cuenta la formación de base, la formación adicional vinculada con las tareas a realizar y experiencia laboral (debidamente certificada) con determinación de un orden de prelación.
- No obstante y en caso de ser necesario, AEBU se reserva el derecho de instrumentar una prueba en lugar y hora a determinar, requiriendo o no la participación de terceros.
- Prueba psicolaboral realizada por un psicólogo designado por el tribunal.
- Entrevista con el tribunal.

INFORMACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las comunicaciones sobre las etapas del proceso de selección se harán exclusivamente a través del portal de AEBU, www.aebu.org.uy y es este el único medio válido a través del cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Es responsabilidad de los postulantes mantenerse informados al respecto.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El tribunal se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
- Los fallos del Tribunal son inapelables.

CONDICIONES DE INGRESO

- AEBU se reserva el derecho de efectuar las designaciones de acuerdo a las necesidades de gestión al momento de homologación de este concurso.



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

- El postulante que ingrese deberá manifestar conformidad para cumplir funciones en los horarios que AEBU determine.
- Los seleccionados deberán presentar los originales de la documentación requerida para participar en el concurso previo a su ingreso.

Se deberá firmar una declaración jurada de relación de parentesco al momento de la postulación.

Viernes, 16 de noviembre de 2012